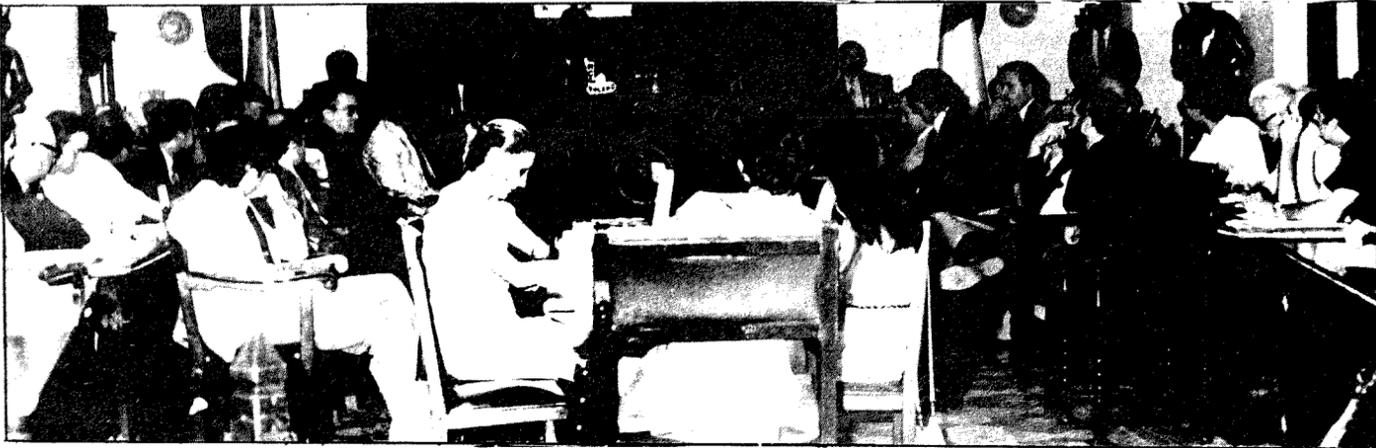


5.171.738.000 PTS DE PRESUPUESTO REGIONAL



Las Cortes Regionales rechazaron la enmienda del Grupo Popular

(Pag. 3)

El Grupo Popular estima el presupuesto exagerado y poco transparente

Un presupuesto que aumenta los sueldos (G. P.)

Comienza la huelga de MIR en la Residencia Sanitaria

(Pag. 6)

FELIPE GONZALEZ Y JOSE BONO SE ENTREVISTARON EN LA MONCLOA

(Pag. 22)



mobiliario • decoración • tapicería

muebles entrevegas^s

Avda. de la Reconquista, 3
TÉ. 22 13 71

EDITORIAL

SODICAMAN: «... y al final, esperanza»

RECIENTEMENTE el palacio del Infantado, en Guadalajara, ha servido de marco para el acto de constitución de la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha (SODICAMAN), cuya sede provincial queda instalada en la Caja de Ahorro de Guadalajara.

Desde ese momento, la Región de Castilla-La Mancha puede equipararse con el resto de regiones españolas dotadas de equivalentes instrumentos de desarrollo económico. Sin embargo, un acontecimiento que en principio no podría concitar sino para bienes, nace bajo toda una avalancha de negros presagios procedentes de prácticamente todos los sectores implicados en la economía regional.

Por encima de literaturas económicas y políticas de esquemática teorización sobre el óptimo futuro de la Sodi castellano-manchega, gravita con insoslayable pesadumbre la sombra de tantas experiencias negativas cosechadas por sociedades similares en regiones de parecidas características a Castilla-La Mancha. No ocupa pequeña parcela en la suma de los augurios pesimistas, el dato de que ésta será una más de las sociedades en las que el INI cuenta con una participación mayoritaria y en la que este organismo estatal cuenta con la facultad de designar la presidencia ejecutiva de la sociedad. El escaso prestigio, en orden a su viabilidad económica de la mayor parte de las empresas estatales en este país, obliga necesariamente a reconocer un punto de razonabilidad a quines piensan de modo adverso sobre el futuro de SODICAMAN. No desmiente, por otra parte, tal apreciación, el hecho de que todas las entidades y organismos obligados por ley a su par-

(pasa a la pag. 4)